

## “ALEJO FORTIQUE, 1797-1997” (\*)

por: Rafael Armando Rojas(\*\*)

El 14 de febrero de 1840 se celebraban en la capilla del Palacio de Saint James, en Londres, las bodas de la joven Reina Victoria con el Príncipe Alberto de Sajonia Coburgo, vástago de una de las familias de más vieja y noble estirpe de las casas entonces reinantes en Europa. Bajo el techo de la hermosa capilla construida por el Rey Enrique VII se congregaban curiosos y llenos de expectación los trescientos convidados a la ceremonia. Ahí estaban representadas las más altas dignidades de Inglaterra y de la nobleza europea. Entre los notables de Palacio se destacaban las figuras del Duque de Norfolk, Mariscal de Inglaterra y de Lord Melbourne, Primer Ministro de Su Majestad. En el sitio reservado a los representantes diplomáticos se encontraba un venezolano, quien había llegado a Londres investido con el rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela. Se llamaba Alejo Fortique y tenía 42 años, pues había nacido en Valencia el 17 de julio de 1797.

Un mes antes de la boda, la Reina Victoria había recibido de manos del enviado las Cartas que lo acreditaban en su elevado rango. La soberana se mostró “llena de cortesía y benevolencia”. Aquel día de la Boda Real se iniciaba para Inglaterra una nueva era, la Era Victoriana, que representó la más alta cumbre del imperialismo inglés, destinado por la Divina Providencia, pensaban ellos, para civilizar a los pueblos que yacían en la ignorancia y ajenos a la civilización. Fortique también había sido acreditado con igual rango ante los gobiernos de Madrid y París y había sido provisto de un extenso pliego de instrucciones acerca de los asuntos más importantes de su misión. Dicho pliego llevaba la firma del Coronel Guillermo Smith, Ministro de Relaciones Exteriores en el segundo gobierno del General Páez.

Uno de los objetivos más importantes se relacionaba con el reconocimiento de Venezuela por parte del gobierno español como país libre y soberano. Fortique debería continuar a tales fines las negociaciones iniciadas por el General Mariano Montilla y continuadas después, con brillo y habilidad por el General Carlos Soublette.

Tal reconocimiento era, para aquella época, el objetivo más importante de la Política Exterior de la República. Tanto el General Páez como los hombres más notables de su gobierno mancomunaron sus esfuerzos para lograr lo que ellos consideraban el sello legal de la obra de nuestra Independencia.

---

(\*) Discurso pronunciado el 27 de noviembre de 1997, en el Paraninfo del Palacio de las Academias, en ocasión de conmemorarse el Bicentenario del nacimiento de Alejo Fortique.

(\*\*) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Sillón Letra “N”.

El hecho de haber sido nombrado Fortique para continuar la obra iniciada por dos ilustres próceres, revela la gran estima que de su talento y habilidad tenía el Gobierno Nacional. Estas conversaciones habían sido suspendidas desde la salida de Soublette de Londres en 1837.

La Cancillería venezolana recomendaba prestar atención al Proyecto del Tratado sometido por Soublette al gobierno español, así como al contraproyecto del Presidente del Consejo de Ministros de aquel país.

Las pretensiones españolas no eran aceptables para el gobierno venezolano, pero su Ministro estaba animado de la más viva fe en lograr este importante objetivo de su misión. Tenía esperanzas fundadas que el reinado de Isabel II había de consolidarse. Las circunstancias parecían favorables y era menester poner manos a la obra. Fortique multiplica sus contactos. Se entrevista con don Pedro Gual, quien había sido comisionado del Gobierno del Ecuador para negociar con el gabinete español todo lo relativo al reconocimiento de aquella república. Gual había llegado a Madrid el 31 de diciembre de 1839, es decir, unos meses después del arribo de Fortique a Londres. Para el 16 de febrero del año siguiente se había firmado el Tratado de Reconocimiento Paz y Amistad entre España y Ecuador. En el mencionado instrumento se reconocía voluntaria y espontáneamente toda deuda contraída sobre sus tesorerías por las autoridades centrales o locales, siempre que las mismas se hallasen registradas en los libros de cuentas de las tesorerías y cuentas del antiguo Reino de Quito. El paso dado por la hermana república constituía un obstáculo para la negociación con Venezuela. Nuestro país se mantenía firme en su posición de no reconocer tales deudas a partir de la Declaración de Independencia. Gual, que conocía perfectamente la actitud del gobierno venezolano y estaba bien enterado del curso de los acontecimientos, se apresura a tranquilizar a dicho gobierno. “Mil años, le escribe a Soublette, habría pasado aquí sin conseguir una cosa mejor. Ud. lo sabe bien, y toda Europa, que ésta es la Corte más perseverante y obstinada en su propósito cuando una vez lo ha concebido como justo y conveniente” y en carta a Fortique añade: “He hecho, señor Fortique, la paz con España del mejor modo que ha sido posible hacerla, la he hecho sacando todo el partido posible y teniendo a la vista lo futuro y lo presente”.

Lord Clarendon, Ministro de Estado, comunica a Fortique que Gual ha mantenido informado al gabinete inglés de las negociaciones que lleva a cabo en Madrid sobre el reconocimiento del Ecuador por el gobierno español. Fortique agradece este acto de cortesía y le reitera la posición del gobierno de Venezuela sobre esta materia: “Ud. sabe mejor que nadie cuánto ha hecho Venezuela en este asunto, cuáles han sido las bases en que se proponía obtener el reconocimiento de España y cuánto difieren de aquellas las adoptadas por el Ecuador”.

Fortique está convencido del propósito que anima al General Páez de firmar durante su gobierno el tratado de Reconocimiento por España. Para lograr este objetivo el plenipotenciario no da tregua a sus tareas. Mantiene frecuentes conversaciones con las personalidades que pueden contribuir a poner término a una situación que comenzaba a angustiar al diligente y celoso diplomático.

El General Alava, Ministro de España en Londres, se muestra amplio y receptivo, no así su sucesor, el General Vicente Sancho, quien le imprime un tono amenazante a las conversaciones.

En larga carta dirigida por Fortique a la Cancillería transmite textualmente los términos de la primera conversación que tuvo con el enviado español. El Ministro tomó un tono de gravedad y, “dándose luego un golpe en el pecho me dijo con algún calor: yo le aseguro a Ud. mi amigo Fortique, que les importa mucho el reconocimiento expreso de la Independencia, aunque de hecho la tengan y se lo digo porque lo sé. Mire Ud. mañana la Inglaterra, los Estados Unidos, o cualquier otra nación necesita un punto en la costa para establecer un fuerte o un pedazo de tierra en el istmo de Panamá para abrir un camino, y ocurrirá a la España, quien puede concederlo, si le da la gana, porque no se ha desprendido de la soberanía que le corresponde aún y nadie pondrá en duda la validez de esta cesión. No lo harán la Inglaterra, los Estados Unidos ni otra nación así grande, pero yo tengo motivos para hablar a usted en estos términos y creo que he dicho bastante”.

No oculta el Plenipotenciario la preocupación que le causa el alcance que pueda revestir la grave admonición de Sancho, aunque no cree “que Lord Alber Deen, con quien mantiene las relaciones más cordiales, pueda estarle jugando sucio y se esté procurando, por entre bastidores, algo parecido a lo que apuntaba el Ministro español. Por esos mismos días llegaba a Caracas el antiguo Edecán del Libertador, Belford Hinton Wilson, investido con el cargo de Encargado de Negocios y Cónsul General de Gran Bretaña en Venezuela, nombramiento que fue recibido con satisfacción por el gobierno. El gobierno decide dar largas a la negociación con España. Así las cosas se le dieron instrucciones a Fortique para que no concluyera nada definitivo en esta materia sin consultar antes al Poder Ejecutivo. El Gobierno tenía plena confianza en que su hábil y experimentado representante diplomático habría de continuar haciendo uso del tino y prudencia que siempre lo habían distinguido. Por otra parte, tan difícil era la situación económica por la que atravesaba el país que el Gobierno se vio en la necesidad de suprimir el cargo de Secretario de la Legación. Quedaba Fortique privado de la extraordinaria colaboración que le había venido prestando Fermín Toro desde el comienzo de su misión.

En vista de la decisión de su Gobierno de paralizar hasta que las circunstancias se mostraran más favorables, las negociaciones respecto al Tratado de Paz con España, Fortique consagra todos sus esfuerzos al nuevo e importante problema surgido a raíz de la colocación por parte del explorador Shombourgh al servicio del Gobierno británico, de hitos con el anagrama de la Reina Victoria en territorios limítrofes entre Venezuela y la Guayana Británica. Esta decisión se había tomado sin la previa consulta del Gobierno venezolano. Tal medida causó, como es natural, gran preocupación en el Gobierno. Fortique fue informado de inmediato e instruido para que presentara la más enérgica protesta ante la Secretaría de Relaciones Exteriores de aquel país.

Comienza aquí la historia de un largo y espinoso asunto que habría de tomar las seis últimas décadas del siglo y convertirse en el principal problema de la política exterior de nuestro país.

Las medidas tomadas por el gobierno inglés, produjeron una ola de indignación a lo largo y ancho del territorio nacional, la oposición encontró una oportunidad magnífica para reanudar sus ataques contra la administración del General Páez. Como en an-

teriores ocasiones; “El Venezolano” estuvo a la vanguardia de la campaña de Antonio Leocadio Guzmán.

Los licenciados José Santiago Rodríguez y Juan José Romero, comisionados especiales, hicieron saber en lenguaje claro y preciso al gobernador Light, «que la dicha demarcación no debe subsistir, ni producir efecto alguno por haberse hecho dentro de una parte del territorio de la República de Venezuela que ella ha poseído en paz y que además le pertenece de derecho”.

El Gobernador se limitó a responder a los comisionados que no podía tomar ninguna decisión sin las instrucciones de su Gobierno.

Rafael María Baralt es nombrado agente confidencial para desempeñar funciones en cualquier punto de Europa a que juzgare conveniente el Ministro de la República en Inglaterra.

El Coronel Smith es sustituido por el Lic. Francisco Aranda en la Secretaría de Relaciones Exteriores. En larga nota, éste instruye a Fortique para que proceda de inmediato “a demostrar el derecho incuestionable de la República, no sólo sobre el territorio invadido, el cual ha poseído quieta y pacíficamente, sino sobre todo el resto de la Guayana hasta las márgenes del Esequibo, o hasta donde habían alcanzado las incursiones de los holandeses establecidos en Surinam cuando en 1648, por el Tratado de Munster, reconoció la España la independencia de las Provincias Unidas, conviniéndose mutuamente que una y otra nación quedasen dueñas de las posesiones y territorios que en aquella época ocupaban”.

En el manejo de esta cuestión a través de las frecuentes y largas conversaciones con el secretario Abardeen, quien siempre le había dado muestras de especial deferencia, Alejo Fortique puso de manifiesto su extraordinaria habilidad como negociador, así como sus conocimientos del Derecho Internacional al que apela siempre en defensa de nuestra soberanía. Las numerosas notas dirigidas al Secretario de Relaciones Exteriores de Venezuela durante los últimos cuatro años de su misión en las que rinde cuenta de las gestiones realizadas, constituyen el modelo más sobresaliente que reposa en nuestra Cancillería sobre la manera cómo debe manejarse una negociación de tan vital importancia. Cuando necesita hacer uso de la firmeza para protestar por alguna de las medidas del gobierno británico, lo hace de tal forma que nunca pone en peligro la continuación de las negociaciones. Los hitos demarcadores colocados por Shombourk constituyeron un verdadero obstáculo para comenzar a negociar un tratado de límites, como quería el gobierno venezolano. De esto estaba plenamente convencido nuestro Plenipotenciario, pero cada vez que Fortique le trataba esta cuestión a Aberdeen, el inglés le restaba importancia al asunto. Decía que eran unos hitos provisionales. Pero la insistencia de Fortique logró que los mismos fueran removidos. Quedaba así expedito el camino para iniciar las conversaciones relacionadas con el tratado de límites.

Tanto el Gobierno como Fortique se daban perfecta cuenta de la importancia que revestía para sustentar nuestra posición tener en sus manos los documentos que eran el fundamento de nuestro derecho. Con el propósito de realizar esta investigación, Baralt viajó a Madrid y el propio Fortique se dirigió a La Haya, de donde regresa con una valiosa documentación.

A pesar de las buenas relaciones entre Aberdeen y Fortique, el tono impuesto por el Gobierno Victoriano no deja de expresarse por boca del más alto Representante de la Diplomacia Inglesa. Bien sabían los británicos la importancia estratégica que revestía el Orinoco. Manifestaba Aberdeen que para impedir que alguna otra potencia ocupara algún día las bocas del Orinoco, era conveniente que Inglaterra tuviese un punto allí, donde pudiera velar y defender la libertad de dicho río; que no tendría embarazo en hacer concesiones en una amigable transacción; pero que el abandono de un derecho al que además estaba unida la conveniencia, era cosa que no merecía la aprobación del Parlamento, cuando en ella no se veía compensación alguna.

Esta política proteccionista de Gran Bretaña debió causarle gran indignación al enviado venezolano, pero se limitó a rechazarla manifestando que dicho río constituye por el noreste, la defensa natural del territorio venezolano. “No es la conveniencia, manifestó Fortique, sino la justicia la que debe principalmente ser atendida”.

Hay que reconocer, en honor a la verdad, que entre las personalidades británicas que tomaron cartas en este litigio, fue Aberdeen el hombre que mostró mejor comprensión del problema y mayor flexibilidad en el curso de las negociaciones. Al leer las numerosas notas cruzadas entre el Secretario para las Relaciones Exteriores de Su Majestad británica y nuestro Plenipotenciario, nos damos cuenta que incluso llegó a existir un sentimiento mutuo de amistad entre ambos personajes.

Cuando las conversaciones parecían llegar a un punto muerto, Aberdeen propuso someter el asunto a una tercera potencia. La Cancillería venezolana se mostró favorable a esta propuesta, pero Fortique prefirió esperar, pues abrigaba la esperanza de llegar a un acuerdo por la vía diplomática normal.

Meses más tarde, Aberdeen propone a Fortique la línea del Moroco como límite. Pero el Gobierno británico ponía como condición que el Gobierno de Venezuela se comprometiera a no enajenar ninguna parte de dicho territorio a ninguna potencia extranjera. El Gobierno venezolano pensaba que esta exigencia británica lesionaba la soberanía nacional y sólo estaría dispuesta a aceptarla si el compromiso fuera recíproco.

Fortique, espíritu ajeno a escrúpulos casuísticos y hombre dotado de un criterio realista, consideraba que Venezuela “nada perdería de su soberanía comprometiéndose a hacer lo mismo que estaba obligada hacer por su constitución y leyes”.

A principios de 1845, Fortique viaja a Madrid con motivo de la negociación del Tratado de Paz con España, como veremos más adelante.

Desde aquella ciudad se dirige el primero de marzo de ese año, nuestro Plenipotenciario al Presidente Soublotte: “Aunque por incidencia, le decía, me vuelve usted a hablar del tratado de límite con la Gran Bretaña, y repito que si usted quiere que arriesgándolo todo se diga a Lord Aberdeen lo que el Gobierno desea y me ha mandado decir, lo haré. Mas, como patriota temo con fundamento que perdamos soja y cabra y entonces sí que el clamor será agudo y de consecuencias”.

Juro que no veo sino bien en la condición propuesta y sentiría que por hacer un melindre se nos escapara la ocasión de asegurar la parte más importante de la República. No hay enemigo mayor de los buenos que lo mejor, porque buscándolo a veces se dejan de hacer cosas que después sentimos haber perdido. Hay un momento en las negocia-

ciones que si se escapa no vuelve a presentarse, y así es que no me atrevo a resollar en la cuestión susodicha, temeroso de alterarla. Pero yo puedo equivocarme y si el Gobierno así lo piensa, hable, que le ofrezco que no lo hará dos veces, cueste lo que cueste.

No creo que sea éste el momento de entrar en más detalles acerca de la actividad desplegada por el Plenipotenciario respecto a las negociaciones emprendidas con tanto tino y diligencia. Ni por parte del Gobierno ni por parte de Fortique decayó en ningún momento el interés por poner término a un asunto tan delicado. Pero, ni el poder de convicción ni los argumentos esgrimidos por Fortique lograron ablandar al Gabinete británico. Había una razón muy poderosa para que el grande no cediera. No eran el derecho ni la justicia, sino la fuerza y el poder, lo que movía al Gobierno imperialista para mantener su posición. Esa razón era la que ya apuntamos arriba: La convicción de que el pueblo inglés estaba llamado a cumplir una misión divina. Alguien escribió alguna vez: "Dios creó al hombre y en un acto separado y distinto de su voluntad creó a los ingleses". Ellos vinieron a este mundo a civilizar a los pueblos salvajes. Amparados en esta consigna se apoderaron de parte del planeta y sometieron a su voluntad a pueblos antiguos como la India, con una civilización anterior a la de Gran Bretaña.

Los personajes que encaunaron de manera más agresiva este meseanismo británico fueron en tiempos de Fortique, Lord Palmerstone y a finales de siglo, cuando se dictó el inicuo Laudo de París de 1899, Lord Salisbury, para entonces Primer Ministro, el mayor responsable del despojo de nuestra Guayana Esequiba.

Las negociaciones con España quedaron, como dijimos, congeladas por varios años. A principios de 1845, Fortique recibió instrucciones de trasladarse a Madrid con el objeto de reanudar negociaciones con el gabinete español. Aunque no era partidario de la mediación francesa, consideró conveniente dar una muestra de amistad a aquel Gobierno, a fin de informarle sobre el estado de las negociaciones con España. Cuando Fortique llega a París se encuentra con una capital alegre y confiada, entregada al lujo y a los placeres. Pero en el fondo empezaban a gestarse los primeros síntomas de descontento contra la corona que se tambaleaba en la cabeza de Luis Felipe de Orleans.

La capital francesa vivía un momento de especial interés en el campo literario. Estaban vivos Víctor Hugo y Alfredo de Vigny. Balzat se encontraba en la plenitud de su genio. Las pintorescas y abigarradas figuras de la comedia humana se echaban a la calle para contar, en liso y rápido lenguaje, las grandezas y miserias de una sociedad en la que comenzaban a infiltrarse gérmenes de decadencia. Eugenio Sué, era el escritor más popular. "Los misterios de París", la novela por entregas que aparecía a diario en las columnas del Journal de Debats, constituía la delicia de ricos y pobres, nobles y plebeyos. La representación del Hernani de Víctor Hugo, obra que abrió un nuevo estilo en la dramaturgia, llenaba las salas de los teatros. La música vivía su gran etapa romántica. El Gran List pontificaba en los salones con su arte plástico y descriptivo. El nombre de Chopin corría de boca en boca unido al de su musa y amante George Sand.

El comercio y la industria atravesaban una época floreciente. El Ministro Guizot, con su mayoría conservadora en el Parlamento parecía firmemente consolidado.

Pero por debajo de la superficie regocijada y feliz que presentaba la sociedad francesa, se disimulaba una gran miseria y una dolorosa desigualdad. Fortique como sagaz y

sutil observador, debió presentir la catástrofe que se avecinaba y que en 1848 había de dar al traste con la monarquía de Julio y obligaría al anciano monarca a emprender el camino del destierro.

El Ministro venezolano se entrevista con el gran historiador que para entonces ejercía funciones de Gobierno. “Al cuarto día de mi permanencia en esa capital, escribe al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, había logrado ya el objeto que le llevó a evitar la mediación oficial de Francia de nuestro arreglo con España sin ocasionar desaire ni quejas”. Guizot le ofrece los auxilios del Conde Bresson, Embajador de Francia en Madrid y le entrega una carta de recomendación para el referido personaje. De ellas va bien provisto el agente venezolano, pues en Londres le habían suministrado otras tantas, el Conde Aberdeen y el Vizconde Canning. Después de un viaje dilatado y penoso, Fortique llegó a Madrid el 24 de febrero. Inmediatamente inicia conversaciones con el Ministro de Estado, el gran político y escritor Don Francisco Martínez de la Rosa, quien conocía a fondo desde su primer Gobierno la materia de la negociación que Fortique venía a reabrir en nombre de Venezuela.

El diligente Plenipotenciario multiplica sus esfuerzos. No pasa un día sin que tenga una entrevista con Martínez de la Rosa o con el Subsecretario de Estado. Insiste en el deseo de saber si aceptan sus proposiciones, pues de lo contrario deberá regresar a Londres en donde lo esperan graves e importantes preocupaciones. Solicita una audiencia con el General Narváez, presidente del Consejo de Ministros, “de quien puede decirse que depende todo cuanto se hace en España. Después de ello podré decir si me quedo en Madrid o vuelvo a Londres”. Fortique consideró que las circunstancias eran propicias para abrir, de manera solemne y formal las negociaciones. El día 24 de marzo, verificado el canje de poderes, se iniciaron las conversaciones entre el Plenipotenciario español, Don Francisco Martínez de la Rosa y el Plenipotenciario venezolano, Don Alejo Fortique. Bastaron tres conferencias para llegar a un acuerdo definitivo. Con fecha 31 del mismo mes se dirigía Fortique al Ministro de Relaciones Exteriores de su país para darle cuenta de las últimas peripecias de las negociaciones. Se muestra satisfecho de los resultados obtenidos. Rinde homenaje al ilustre venezolano que como Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Su Majestad católica impulsó la negociación. Ese meritorio ciudadano se encontraba al frente de la primera magistratura de la nación. El General Carlos Soubllette.

El sentimiento patriótico de Fortique lo mantuvo siempre vigilante, a fin de derivar, de una negociación de importancia vital para la República, los mayores beneficios. Diplomacia ejemplar que merece el respeto y veneración de las generaciones venezolanas que deben volver los ojos hacia estos varones paradigmas de la nacionalidad.

Concluido y firmado el Tratado el 30 de marzo de 1845, Martínez de la Rosa, en carta a Fortique, hace patente los sentimientos del Gobierno español por las irrefragables pruebas que ha recibido del enviado venezolano en el curso de la negociación, y al mismo tiempo expresa al Presidente de la República su agradecimiento “por la acertada elección que ha hecho de la persona de V. S. para esta negociación”. Espera el político español que el Gobierno de Venezuela habrá de confiar a su distinguido y hábil diplomático que complete tan importante acto, o sea, el canje de ratificación del Tratado.

El Gobierno de Venezuela, a pesar de estar consciente de los grandes merecimientos de su Plenipotenciario en Europa y de los señalados servicios prestados a la nación, pensó que la escogencia de uno de los antiguos próceres que combatieron por la independencia “se estimaría como una prueba más de nuestra sinceridad y buena voluntad en el acto de sellar para siempre la reconciliación de los dos pueblos”.

El General Rafael Urdaneta, quien ejercía la Secretaría de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, fue escogido para que con el rango de Ministro Plenipotenciario viajara a Madrid para canjear y ratificar el Tratado firmado por Fortique. Lamentablemente el prócer enferma gravemente en París, donde fallece el 23 de agosto. Para reemplazar al General Urdaneta se designa entonces al doctor Fortique. La nota del Ministro de Relaciones Exteriores no llegaría a manos del ilustre hombre, pues el 29 de octubre fallecía en Londres, de manera repentina, a los 48 años, al regreso de la misión que confiara el Gobierno venezolano de representarlo en Suecia en los actos de coronación del Rey Oscar I. A pocas semanas de ser abatido el héroe de las jornadas militares caía el héroe de las jornadas civiles. Ambos en el servicio abnegado de Venezuela.

Habría de corresponder a otro venezolano ilustre, Don Fermín Toro, quien fuera secretario de Fortique, la misión de canjear la ratificación del Tratado que con tanta habilidad, consagración y patriotismo, negociara su meritorio jefe de la Plenipotencia en Londres.

El señor Mosquera, Encargado de Negocios de la Nueva Granada, se hizo cargo de lo relacionado con el funeral y el sepelio del Ministro venezolano, en el cementerio católico español, e informó tanto al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela como al Conde Aberdeen la triste noticia. Los periódicos londinenses *Time*, *Morning Post* y *Morning Herald*, se hicieron eco de la lamentable muerte del Ministro venezolano. Al funeral asistieron todos los Encargados de Negocios y Ministros Plenipotenciarios de los países latinoamericanos de España, Portugal y EE.UU. y representantes de Lord Aberdeen. En la respuesta del Conde de Aberdeen para el señor Mosquera, lamentaba “la pérdida que tanto esta Corte como la República de Venezuela han sufrido por consecuencia de la muerte de tan estimable Ministro y suplica tenga la bondad de manifestar al Gobierno venezolano los sentimientos de simpatía y pesar por este doloroso acontecimiento”. Al año siguiente los restos del doctor Alejo Fortique fueron trasladados a Caracas y sepultados en la Iglesia San Francisco, al lado de sus padres. En 1877 el Gobierno resolvió trasladar sus restos al Panteón Nacional.

Con motivo del bicentenario de su nacimiento, la Academia Nacional de la Historia y las otras Academias han querido rendirle este homenaje a uno de sus más eminentes diplomáticos, a un venezolano que consagró su vida al servicio de los más altos intereses de la Nación y que hoy sigue alentándonos con el ejemplo de su vida y de su obra a que sigamos sus pasos para llevar a Venezuela al sitio que le corresponde por imperativo de la historia en la sociedad internacional.

Muchas gracias.